



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Cáceres, a **17 de diciembre de 2013**, a las **18 horas** se reúnen en la Sede de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, sita en al Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres", las personas abajo relacionadas, miembros de la Asamblea de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada en Asamblea General Ordinaria y en 2ª convocatoria, al no haber quórum en la 1ª convocatoria, para tratar el siguiente, ORDEN DE DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Nuevos miembros Junta Directiva FEXME.
- 3.- Información sobre consecución de objetivos en el Programa FEXME 2012-2016.
- 4.-Informe de la Junta Directiva:
 - 4.1.-Aprobación del precio de las licencias para el 2014.
 - 4.2.-Actividades realizadas durante el año 2013.
 - 4.3.-Actividades programadas para el año 2014.
- 5- Aprobación del Calendario Oficial de Competiciones FEXME para 2014.
- 6.- Aprobación Presupuesto 2014.
- 7.-Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

José Antonio García Regaña.
Grupo Placentino de Montaña.
Domingo Fernández Jaraíz.
Club Polideportivo Valcorchero.
Sección de Montaña de Torrejoncillo.
Javier Cano Blázquez.
Fernando Manzano Estéban.
Sociedad Montañeros de Monfragüe.

NO ASISTEN NI DELEGAN:

Jesús Cortés Barrantes.
Grupo de Montaña Chomolungma.
Alberto García Acera.
Juan José Cano Blázquez.
Jesús Cano Simón.
Javier Gil Terrón.
Soc. Mont. Agrup. Dep. Univ. Extremeña (ADUNEX).
Isabel Santiago.
Maite Cantero.
Antonio Pérez.

ASISTEN PERO SIN VOTO:

Sara de Gracia Corrales.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

1.-Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

La Secretaria lee el Acta de la Asamblea anterior que es aprobada unánimemente por todos los Asamblearios presentes.

2.-Nuevos miembros de la Junta Directiva FEXME:

El Presidente informa sobre los nuevos miembros de la Junta Directiva. Explica el funcionamiento de algunas áreas y se aclaran las competencias del Área de Accesos y Naturaleza. Se informa a los asistentes que hay que solicitar los permisos necesarios a Medio Ambiente para la realización de las actividades en la naturaleza. Se aprueba el equipo que formará la Junta Directiva FEXME.

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente José Antonio García Regaña

Vicepresidente 1º José Antonio de Mesas García

Área de Imagen y Comunicación. Representación del Presidente.

Vicepresidente 2º Óscar Pérez Sainz y Raúl Ortiz Montoya

Área de Formación, JUDEX y PROADES.

Secretaria Sara de Gracia Corrales

Director Técnico Javier Cano Blázquez

Centro de Tecnificación Antonio Pérez Muñoz y Juan José Cano Blázquez

Senderos Domingo Fernández Jaraíz

Escalada Alberto García Acera y Jorge García Tamurejo

Carreras por Montaña Fernando Manzano Esteban, Enrique Granado y César Díaz

Barrancos Javier Gil Terrón

Accesos y Naturaleza Vacante

Discapacitados Miguel Coca Sánchez y Raúl Ortiz Montoya

JUDEX-PROADES Juan José Cano Blázquez (Coordinación de Provincia de Cáceres) y Andrés Ramos Sosa (Coordinador Provincia de Badajoz), David Gil Rincón (JUDEX Carreras), Javier García (PROADES Carreras)

3.-Informe sobre consecución de objetivos del Programa FEXME 2012-2016:

Metodología de funcionamiento: Se realizarán reuniones de Equipo al menos una vez por trimestre o cada vez que se estime oportuno para coordinar el trabajo de las Áreas. Asimismo, los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea estarán en contacto permanente por correo electrónico para debatir y resolver las cuestiones necesarias. Los objetivos de trabajo de cada Área se programarán de manera anual y se evaluarán con una periodicidad trimestral en coordinación con el Equipo. Las decisiones se tomarán de manera asamblearia.

Estos objetivos se están consiguiendo. Las reuniones se realizan en su gran mayoría a través de correo electrónico por problemas personales de algunos miembros de la Junta Directiva. Se abre la posibilidad de mantener reuniones vía Skype.

Gestión: Aumentar el número de licencias federativas y de clubes federados. Conseguir financiación para las actividades federativas tendiendo a la autofinanciación sostenible. Continuar con la flexibilización de la licencia federativa para que se adapte a las necesidades de un número mayor de personas. Confeccionar un plan de fidelización de la



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

licencia federativa (**Pendiente de conseguir**). Consolidar una gestión administrativa y económica eficiente. Iniciar un procedimiento telemático para la gestión de las licencias. (**Pendiente de conseguir. La Secretaria debe buscar presupuestos y presentarlos a la Junta Directiva para escoger el más adecuado**)

Áreas: Cada Área se autogestionará según el presupuesto asignado ajustándose a él, presentando contabilidad en junio y diciembre de cada año. En el caso de que un Área presente superávit económico por gestión y ejecución de proyectos, podrá reservarse el 15 % para el desarrollo de la misma. Se creará un Área de Discapacidad (**La FEXME ya está desarrollando este área con buenos resultados**). En el Área de Accesos, se promoverá el contacto con Medio Ambiente y Desarrollo Rural y se continuará con la concienciación de la práctica deportiva responsable, así como la mediación con Medio Ambiente para facilitar la práctica deportiva en entornos naturales (**En este momento, al no haber Responsable del Área este objetivo se encuentra estancado**). Área de Barrancos: Confeccionar un archivo con los datos relevantes de los barrancos extremeños (**Sólo se ha hecho con los barrancos homologados**). Creación de un Comité de Seguridad en Montaña en el que participen otros estamentos (GREIM, Protección Civil...) (**Se han enviado varios escritos a los responsables del 112 en Extremadura para que formen parte sin haber obtenido respuesta por su parte. El GREIM ha mostrado su disponibilidad. Se ha presentado a los asamblearios el documento de seguridad de montaña para las actividades de los clubes y organizadores de actividades. Se remitirá a los clubes para que el protocolo pueda ponerse en marcha desde principios de 2014**).

Promoción deportiva: Escalada: se seguirá fomentando la creación de rocódromos y de escuelas de iniciación, así como la ampliación y el reequipamiento de escuelas de escalada (paredes). Senderos: continuar consolidando la red de senderos de Extremadura y con la dinamización de los mismos a través del Circuito Extremeño de Rutas Senderistas. Barrancos: se continuará fomentando el equipamiento de barrancos en Extremadura. Consolidar las competiciones de escalada y de carreras por montaña, liga de boulder, así como el circuito senderista y los encuentros de escalada, femenino y de barrancos, intentando el incremento de participantes mediante la renovación continua de las pruebas, así como los Judex de senderismo, escalada y carreras por montaña y del Programa PROADES en Centros Escolares de Primaria y Secundaria. En el caso de las competiciones de escalada, se modificarán continuamente el formato y las opciones de participación, así como el ajuste a las pruebas de índole nacional, para preparar a nuestros deportistas para dichas pruebas. Asimismo, se propiciará la coordinación con los organizadores de cada prueba para incorporar sus aportaciones y respetar la idiosincrasia de cada una de ellas. Se continuará con el fomento y apoyo de las Semanas de la Montaña y Naturaleza. **Todos estos objetivos se están consiguiendo.**

Formación: Se trabajará para la Homologación de los Diseños Curriculares de las Enseñanzas de Régimen Especial en las modalidades de Montaña, para poder impartir una formación adecuada y válida en estas materias por parte de la FEXME (**Se explica a los asamblearios asistentes que se han entregado todos los Diseños Curriculares pero estamos a la espera de una respuesta por parte de la Consejería de Educación y Cultura**). Se pondrá en marcha un programa sobre Gestión del Riesgo para directivos de clubes (**Se propone la organización de una jornada de presentación**).

Alto rendimiento:

Escalada y Alpinismo: Se continuará con los programas de Detección de Talentos, y Tecnificación, fomentando la participación femenina y de Discapacitados. Se seguirá



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

promoviendo que nuestros deportistas participen en los Programas de Tecnificación Nacional, en las Selecciones Españolas, y en aquellas actividades de relevancia que proponga la FEDME.

Carreras por Montaña: Se continuará con el Programa de Detección de Talentos y con la Selección Extremeña. Se creará un Programa de Tecnificación. **Todos los objetivos se están consiguiendo.**

Imagen y comunicación: Continuar con la fluidez de comunicación con clubes, federados, otras federaciones, instituciones públicas y entidades privadas. Seguir con la información de las actividades a todos los clubes, federados y medios de comunicación. Continuar la colaboración con entidades patrocinadoras y conveniar para la consecución de ofertas para el colectivo federado (**El Presidente expone que, según las encuestas realizadas, los federados no están interesados en servicios y ofertas complementarios a la licencia federativa**). Continuar con la presencia en los medios de Comunicación, y en las instituciones extremeñas. Actualización permanente de la web corporativa. Se creará un buzón de sugerencias y un foro de debate en Facebook para que los federados puedan participar de la construcción de la estructura de la fexme en el presente y en un futuro, participando activamente en la toma de decisiones a través de propuestas y sugerencias. **Todos estos objetivos se están consiguiendo.**

4.-Informe de la Junta Directiva:

4.1.-Aprobación del precio de las licencias para el 2014.

Se aprueba el precio de las licencias federativas para el año 2014.

Se elaborará estadística para ver cuántos federados accidentados hemos tenido en las distintas modalidades que hay en la FEXME. De esta manera podremos negociar con la Aseguradora los precios de las licencias en función de las actividades con más incidentes, cargando más a estas, para que el resto de modalidades no sufran subidas no atribuibles a sus niveles de incidencias.

Domingo Fernández propone que se aumente el número mínimo de federados que debe tener un club. El 10% de los miembros de un club deberían estar federados, o 5 federados a nivel nacional y 3 a nivel autonómico. Se aprueba por unanimidad.

Se establece que las personas se federen a través de los clubes, que sean ellos los encargados de ponerse en contacto con los mismos para que desde los clubes hagan las gestiones, y así evitar que haya federados por clubes que no pertenecen a los mismos ni pagan las cuotas correspondientes. En el caso de que una persona no se quiera federar a través de un club, deberá abonar una cantidad de 10€ por gastos de gestión.

Se pide que se negocie con Zurich la licencia para expedición de un mes o dos meses de duración para abaratar costes. El presidente expone que lo propondrá en enero, ya que el año pasado acordaron estudiar esta posibilidad.

Desde el Área de Carreras por Montaña se solicita que se negocie con Zurich una Licencia para sus Delegados, exponiendo el Presidente que es muy complicado negociar esa modalidad para un número reducido de personas.

Se presenta el número de federados en la temporada 2013:

Total= 1.830

Mod. A= 360

Mod. B= 673

Mod. B1= 410

Mod. AU= 251

Mod. AU1= 56

Mod. C= 45

Mod. D= 16

Mod. E= 3

Mod. OT= 9



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

4.2.-Actividades realizadas durante el año 2013.

Al tener poco tiempo, los asistentes acordaron que esta información se transmitiría en la Memoria FEXME 2013.

En la actualidad hay 7 escuelas de iniciación a la escalada en toda Extremadura. Se propone crear un documento para difundir a los clubes y mancomunidades, cuáles serían los pasos a seguir para crear una escuela de iniciación a la escalada en la localidad que se desee.

Se explica la actividad de escalada, dentro del entorno PROADES, que se realizó con algunos jóvenes internos del Centro de Menores "Vicente Marcelo Nessi" La idea es continuar con la colaboración para llegar a establecer un convenio con la Dirección General de Infancia y Juventud con el objetivo de difundir nuestros deportes en los Centros de Menores de Extremadura

Se expone que las competiciones de Carreras por Montaña han aumentado el número de participantes en aproximadamente unos 600 sobre el número de participantes en 2012, así como el incremento cada vez mayor del número de federados participantes en el Circuito, con el consiguiente aumento del número de federados por esta disciplina.

Se expone que los participantes del Circuito de Rutas Senderistas han aumentado en aproximadamente unos 800 con respecto al año 2012. Para el Circuito de 2014 ha habido 30 solicitudes siendo asignadas 14 pruebas. Domingo Fernández nos explica las líneas de actuación para la temporada 2014 en el Circuito.

4.3.-Actividades programadas para el año 2014.

Al tener poco tiempo, los asistentes acordaron que esta información se transmitiría en el Proyecto FEXME 2014.

Isabel Santiago propone que no desaparezca el grupo de Pre-Tecnificación.

El Presidente explica el programa de Montaña y Familia que la FEXME pondrá en marcha en 2014.

5- Aprobación del Calendario Oficial de Competiciones FExME para 2014.

Se aprueban las siguientes competiciones para el próximo año:

Circuito Extremeño de Carreras por Montaña

9 de febrero en Quintana de la Serena.

23 de febrero en Guadalupe.

9 de marzo. Castañar de Ibor.

23 de marzo en Plasencia. Copa de Extremadura. Liga Cadete.

6 de abril en Cabeza la Vaca.

20 de abril en Jerte. Copa de Extremadura.

3 de mayo en Cáceres. Copa de Extremadura. Liga Cadete.

18 de mayo en Aldeanueva de la Vera. Campeonato de Extremadura Carreras por Montaña.

23 de junio en Ladrillar. Campeonato de Extremadura Kilómetro Vertical.

14 de septiembre en Casas del Castañar. Liga Cadete.

28 de septiembre en Torrejoncillo. Copa de Extremadura. Liga Cadete.

19 de octubre en Caminomorisco. Copa de Extremadura.

9 de noviembre en Portezuelo. Liga Cadete.

30 de noviembre en Casas del Monte. Liga Cadete.

14 de diciembre en Calamonte.

Circuito Extremeño de Escalada

Fecha	Evento	Lugar	Modalidad
9-3-2014	Gran Premio Plasencia Escala	Plasencia (CC)	Competición Indoor
23-3-2014	Open Bloke Almendralejo	Almendralejo(BA)	Bloke indoor
27-4-2014	Open bloke Merida	Merida (BA)	Bloke indoor
18-5-2014	Campeonato de Extremadura Indoor	Almendralejo (BA)	Competición Indoor
1-6-2014	Open Bloke Cáceres	Cáceres (CC)	Bloke Indoor
23 y 24-8-14	Encuentro Escalada Hoyamosos	Hoyamosos (Sierra de Bejar) SA	Encuentro interdisciplinar
4 y 5 -9-14	Boulder Valcorchero	Plasencia (CC)	Competición Roca
25 y 26-10-14	Maratón escalada Alange	Alange (BA)	Maratón Escalada roca
18-9-2014	II Rally "Cabañas del Castillo"	Cabañas del Castillo (CC)	Rally de escalada en roca, Non stop.
14 y 15-11-2014	Concentración Blokera "Barruecos"	Malpartida de Cáceres (CC)	Maratón de Boulder
8-11-2014	La Roca Bloke	La Roca de la Sierra (BA)	Maratón de boulder
13-12-2014	Cereza Bloc	Cabezuela del Valle	Bloke indoor

Circuito de Camina Extremadura

1º Prueba. II Valle del Esperabán. Castillo (Alquería Pinofranqueado). **09-feb**

2º Prueba. IV Subida Sierra de Alor. Olivenza. **16-feb**

3º Prueba. X Ruta Senderista Peñas Blancas PR-BA 47. La Zarza. **02-mar**

4º Prueba. XVI Transfrontera. PR-CC 88. Valencia de Alcántara **06-abr**

5º Prueba. VI Ruta Cerezo en Flor. Tornavacas **12-abr**

6º Prueba. IV Ruta de Alfonso Onceno GR 117. Navezuelas - Guadalupe. **27-abr**

7º Prueba. VI Ruta Alfonso XIII PR-CC 212. Casares de las Hurdes - Las Mestas. **04-may**

8º Prueba. V Ruta del Contrabando Transfronteriza. Zarza la Mayor. **18-may**

9º Prueba. IV Ruta Nocturna Luna Marinera. Alange. **12-jul**

10º Prueba. IV Ruta Nocturna Villa de Trasierra. Trasierra. **30-ago**

11º Prueba. III Ruta de las Tres Sierras. Los Santos de Maimona. **19-oct**

12º Prueba. XVI Bosques del Ambroz PR-CC 37. La Garganta-Segura de Toro. **23-nov**

13º Prueba. XVI Cornalvo. **30-nov**

14º Prueba. VII Ruta de los doce Apóstoles. Salvaleón. **28-dic**

6.- Aprobación Presupuesto 2014.

El Presidente presenta el presupuesto que se aprueba por unanimidad.

PRESUPUESTO DE LA FEXME AÑO 2014

PROGRAMA	GASTOS	INGRESOS
JUDEX	32.000 €	32.000 €
Programa 1 (Promoción Deportiva)	45.000 €	45.000 €
Programa 2 (Selecciones Autonómicas)	2.000 €	2.000 €
Programa 3 (Tecnificación y Detección de Talentos)	27.500 €	27.500 €
Programa 4 (Administración)	23.752 €	23.752 €
TOTAL	130.252 €	130.252 €

Estos presupuestos se distribuyen de la siguiente manera:

JUDEX corresponden íntegramente a la Subvención DGD. Se gasta en su totalidad en el Programa, justificando todos los gastos de la misma.

Programa 1 (Promoción Deportiva): 5.000 € corresponden a la Subvención DGD, de los que 1.000 € van al área de Senderos (Circuito Camina Extremadura), 1.500 € a la de Carreras (Circuito Extremeño de Carreras), 300 € a la de Barrancos (Encuentro de Barranquismo), y 2.200 € la de Escalada (Circuito Extremeño de Competiciones de Escalada). El resto hasta los 45.000 € serían correspondientes a 20.000 € (en los que se incluyen las contratadas o subvencionadas para la promoción, ejecución y homologación de senderos) de Senderos y 20.000 € (en los que se incluyen las inscripciones y los gastos que hacen los Promotores de las competiciones) de Carreras, según las referencias tomadas del presupuesto FEXME de 2012. A las cantidades asignadas según la subvención, se sumarían el 50 % de los beneficios de cada área según lo acordado en Asamblea.

Programa 2 (Selecciones Extremeñas): 1.000 € subvención de la DGD y 1.000 € que aporta la FEXME.

En el Programa 3 (Tecnificación Deportiva): 20.000 € subvención de la DGD más 4.500 € subvención de la FEDME, y 3.000 € matrícula deportistas. Estas subvenciones son específicas para Tecnificación y deben gastarse y justificarse íntegramente para este concepto.

Programa 4 (Administración): 4.000 € de la subvención de la DGD y el resto de gastos corrientes (Hacienda, Seguridad Social, Teléfonos, material fungible, Gestoría, limpieza, sueldo Sara, y otros gastos corrientes), con cargo a beneficios ligados a las licencias, seguros RC y Tasas FEXME.

7.-Ruegos y preguntas.

Se propone cambiar los pagos de km de 0,16€ a 0,19€ el kilómetro aprobándose por unanimidad.

Fernando Manzano presenta el nuevo reglamento del Circuito de Carreras por Montaña para la temporada 2014 siendo aprobado por unanimidad.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

Domingo Fernández propone que los miembros de la Junta Directiva reciban una gratificación, a valorar en cuantía, a final de año por su trabajo y dedicación voluntaria a la FEXME. Es denegada por unanimidad por todos los miembros de la Asamblea.

Asimismo propone que los miembros de la Junta Directiva, por su trabajo y dedicación voluntaria y altruista a la FEXME, se les compense con la licencia federativa modalidad B1, siendo denegada también por unanimidad.

Se da por concluida la Asamblea a las 22:00 horas del día 19 de diciembre de 2013.

Fdo. José A. García Regaña
Presidente de FEXME

Fdo. Sara de Gracia Corrales
Secretaria de FEXME